



Cumplimentando el orden del día se trataron
siguientes asuntos.

1.) Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior. El
Secretario da lectura del Acta que se aprueba por unanimidad.

2.) Relación de accidentes del mes de febrero pasado.

El Presidente Suplente, hace entrega de la relación de acci-
dentados cuyo número es de 17, de los cuales 1 se de pronósti-
co gravísimo, 5 de pronóstico reservado y 11 de pronóstico leve.

Los índices de enfermedad y accidentes han sido 0'507
(Bueno) y 0'818 (Bueno) respectivamente.

3.) Ruegos y preguntas.

El vocal Sr. Camión Garrido, dio cuenta a la Pre-
sidencia de lo peligroso que resultaba pasar por cierto sector
de la Empresa, donde existía una multitud considerable
de perros que a veces pasaban frente al personal y que podía
darse el caso, de que alguno de estos perros robrara, con
el contingente peligro para los que afortunadamente tenían
que pasar por dicho sector; Como nota de ello la
Presidencia, quedando en avisar a los sacros para que
se los llevaran.

Ya sin más asunto a tratar finalizó la reunión de
la que se extiende el presente Acta que firman el
Presidente Suplente y el Secretario.

M. Carrion

[Signature]

Presidente Suplente

D. Liberato Mariño

Vocales

Sr. Carrion

M. Modigal

T. Ruiz

M. Moreno

Acta del Jurado.

En Sevilla a 14 de Abril de 1967. Bajo la Presi-
dencia del Presidente Suplente, D. Liberato Mariño, y recibidos
al margen reunidos se celebra la reunión del Jurado ordinaria
de mes de Marzo, que quedó aplazada por imposibilidad
de la Presidencia, la reunión día comienza a la forma

Sr. Flores

- Cruz
- Fabrer
- Galvez
- Diaz
- Gámez
- Martín
- Sotoca

lada 6 de la tarde:

Complementando el orden del día se tratan los siguientes asuntos

1.^o Lectura y aprobación en su caso del Acta de la reunión anterior. - El Secretario le da lectura al Acta, que se aprueba por unanimidad.

2.^o Contestación a escritos presentados en reuniones anteriores

1.^o Escrito de Pedro Bazarut Bercego: La Empresa manifiesta que se le debe liquidar desde la entrada en vigor de la Ordenanza Laboral 21-9-65, en cuanto a periodos anteriores considera que como máximo se le debe liquidar tres años contados desde la fecha de redención.

2.^o Escrito de Manuel Vaca, Jose Delgado, Jose Cruz, Manuel Suroca y Severino Alvarez: La Empresa accede a que les devuelvan las primas correspondientes al periodo 20-11-1966 al 15-10-1966

3.^o Escrito personal Taller Mecánico: La Empresa manifiesta que son correctas y legales las desviaciones practicadas y que no procede hacer devolución alguna.

4.^o Escrito de personal del Servicio Electrico: La Empresa accede a devolver la prima en el periodo 20-9-66 al 13-10-66, al Taller de Oranado de escoteros y en cuanto a las primas por reclutamientos superiores.

5.^o Escrito del personal del Servicio de Mantenimiento: La Empresa, manifiesta que son correctas las desviaciones que reclama.

6.^o Escrito de Mercedes Pardo y Fernández: La Empresa considera su petición, si bien el efecto retroactivo solo será de tres años desde su redención - 9-2-67.

7.^o Escrito de Jose Antonio Moreno: La Empresa ha accedido que se le reconozca la antigüedad desde el 4-8-63

8.^o Escrito de Juan Lopez Delgado: La Empresa manifiesta que cuando se no pueda aplicar los Anexos a la Ordenanza Laboral Textil, se entendera su clarificación.



9. Escrito de Mayordomos de F. Algodoneros.
La Empresa es consciente, que no procede de declarar el trabajo sobre Rendimiento Trabajo Personal, pues se están disputando este beneficio y además sus figuras como personal de retribución especial.

3: Puntos y Puntos

a) Se acordó enviar informe favorable a los expedientes de clasificación profesional de Miguel Jimenez Jimenez y Manuel Domingo Moreno.

b) Se dio lectura a un escrito que los vocales del Jurado envían al Delegado Provincial de Trabajo y Desplegado Provincial de Sindicatos, sobre la aptitud que deberán los ocupantes del Jurado, en ciertos productores antiguos vocales Jurados y algunos vocales Sindicatos.

c) Se acordó enviar escrito a la Comisión Mixta del Convenio Textil Algodonero, sobre Contratas de 2: con acuerdo que restarían ser de 1: con acuerdo, adjuntando el informe de la Empresa.

d) Escritos presentados en esta reunión

1. Escrito personal Sección Mecanismo de Algodón
2. " Relodoro García Pino
3. " Personal Lavadero Lana
4. " Manuel Fernandez de Mora
5. " Antonio Coronado Decado
6. " Luisa Rodriguez Jimenez
7. " Carmelo Diaz Blanco
8. " Manuel Carrizal Fernandez
9. " personal listeros Hilado Algodón
10. " " " " " " " "
11. " Carmelo Diaz, Jose Benitez y otros.

Tras haberse agotado a tratar finalizó la reunión de lo que se adjunta el presente Acta que firma el Presidente Lepente y el Secretario